

## **ALEGACIONES A LA ORDEN DE REDUCCIÓN MÓDULOS DEL IRPF 2019 REGIÓN DE MURCIA. MODIFICACIÓN ORDEN DEL MINISTERIO DE HACIENDA**

*Orden HAC/329/2020, de 6 de abril, por la que se reducen para el período impositivo 2019 los índices de rendimiento neto aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales.*

### **RESUMEN:**

#### **CULTIVOS SIN REDUCCIÓN Y CON GRAVES DAÑOS:**

#### **LIMÓN: MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA GOTA FRÍA**

**TOMATE: AGUILAS, MAZARRÓN, COSTERA DE LORCA.**

**UVA DE MESA: VALLE DEL GUADALENTÍN: ALEDO, TOTANA, ALHAMA DE MURCIA.**

**FRUTOS SECOS: MAYORÍA DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN. SÓLO SE HA REDUCIDO EN PLIEGO.**

**HORTALIZAS ( BROCOLI, LECHUGA Y ALCACHOFA ) Y PATATA: CAMPO DE CARTAGENA: TORRE PACHECO, SAN JAVIER, SAN PEDRO, LOS ALCÁZARES, CARTAGENA Y MUNICIPIOS DE LORCA, TOTANA Y ALHAMA DE MURCIA**

**UVA DE VINIFICACIÓN: ALTIPLANO, MUNICIPIOS DE JUMILLA Y YECLA. TAMBIÉN BULLAS.**

**FRUTALES: Existen términos municipales con daños por lluvias intensas, pedrisco y heladas que no han tenido reducción.**

**La Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, envió informe de daños al Ministerio de Agricultura, tras consulta a las OPAs. Se adjunta**

Tras la publicación de la Orden de Módulos, hemos analizado la incidencia en la Región de Murcia y hemos confirmado la exclusión de dicha reducción de determinados cultivos y municipios.

Hay que recordar que la Región de Murcia, como todo el Sureste Español ha sufrido durante 2019, sucesivas DANAs con precipitaciones de agua, que acumulan de media, más de 400 l/m<sup>2</sup> lo que ha provocado importantes daños en las producciones agrícolas, tanto por los efectos directos del agua, arrastres, encharcamientos con asfixia radicular de las plantas, arrastres de tierras y rotura de estructuras de producción. Determinadas zonas de la Región también han sufrido daños en los cultivos por escasez de lluvias con una prolongada sequía.

A lo largo de 2019 también se han producido importantes heladas, granizo, fuertes vientos y olas de calor, en distintas zonas y comarcas de la Región de Murcia, así como la incidencia de plagas y enfermedades con pérdida de producción y calidad en los cultivos.

En dicha orden se establece un índice para cítricos a nivel nacional de 0,18.

En cambio, para muchos municipios de Alicante, sobre todo en la Vega Baja, se ha reducido ese índice a 0,13 (Orihuela, Almoradí, Callosa, ...) y a otros a 0,09 como es el caso de Dolores, motivado sobre todo por los daños de la pasada DANA, mientras que en la Región de Murcia, para cítricos, no se ha reducido nada. Para que no vuelva a ocurrir lo del año pasado, cuando se rebajó el índice de cítricos (limón) en los municipios de la Vega del Segura y Campo de Cartagena, discriminado municipios como Abanilla y Fortuna, estando estos catalogados como zona desfavorecida, sobre todo éste año que ha sido de los que más daños y destrozos en parcelas ha sufrido por la pasada riada.

Especial mención merece, la situación que sufre el **tomate en Águilas, Mazarrón y zona costera de Lorca**, que no han visto reducido el módulo, a diferencia de la Provincia de Almería, teniendo unas condiciones similares, no solo están pasando por una situación excepcionalmente mala, sino que están al límite de la pura supervivencia y la viabilidad económica por los motivos que todos conocemos como bajos precios del producto, competencia desleal, etc. y ahora este año pasado 2019 todavía más por el gran daño que ha provocado la plaga Tuta absoluta.

Esta plaga que tiene su mayor desarrollo con temperaturas altas se ha ido adaptando a nuestro clima detectándose dicho problema casi a lo largo de todo el año.

Ya a primeros de año 2019 hubo un repunte en el daño de Tuta en tomate afectando a la planta y frutos, sin que desde las oficinas comarcales bajasen a cuantificar este. Estos niveles de Tuta se fueron manteniendo produciendo una merma en los kilos de tomate al tener que desechar aquellos dañados por la plaga.

Uno de los mayores problemas llegó a la hora de nuevas plantaciones en junio cuando las temperaturas son más elevadas, ya que la Tuta no había desaparecido de la zona y la explosión en estas fue abismal, obligando en mucho de los casos a arrancar la plantación y replantarla de nuevo. Además los Nesidiocoris no llegaron a controlar la Tuta que como he indicado anteriormente se ha detectado su presencia en tomate a lo largo de casi todo el año.

Del problema que hemos sufrido como he dicho anteriormente no se ha cuantificado por parte de técnicos de las oficinas comarcales pero si ha quedado constancia en el Servicio de Sanidad Vegetal a través de los informes semanales que se emiten.

Así que ruego se tenga en cuenta la situación que vive el tomate en Águilas, Mazarrón y zona costera de Lorca y en consecuencia adapten los módulos.

El cultivo de **uva de mesa en la Comarca del Valle de Guadalentín; municipios de Aledo, Totana y Alhama de Murcia**, han sufrido pérdidas de producción y calidad por podredumbres como consecuencia de las lluvias persistentes y elevada humedad. No se ha reducido el módulo en uva de mesa.

Días del 12 al 15 de septiembre.- Se produjo el episodio de precipitación más importante de, al menos, los últimos 50 años. Una **DANA** bastante profunda afectó a toda la Región, ocasionando daños importantes en cultivos, tierras de labor e infraestructuras.

Aunque afectó prácticamente a toda la Región, los **municipios más afectados fueron Beniel, Murcia y Santomera en la Huerta de Murcia, Calasparra y Cieza en la Vega Alta del Segura, Molina y Ceutí en la Vega Media, Lorca en el Alto Guadalentín, Aledo y Totana en el Bajo**

**Guadalentín, Mula en la comarca del Rio Mula, Campo de Cartagena, Torre Pacheco, San Javier, San Pedro del Pinatar, Los Alcázares y Cartagena y Jumilla en el Altiplano.**

Por cultivos, los más dañados fueron los **hortícolas: acelga, alcachofa, apio, arroz de Calasparra, brócoli, col, repollo, coliflor, lechuga, escarola y patata**. También causó daños en **pomelo, albaricoquero, olivar y viñedos**.

A las intensas precipitaciones registradas se sumó, el día 14, una **granizada en las pedanías altas de Lorca, en la comarca del Alto Guadalentín. Afectó a una gran variedad de cultivos: Hortícolas, ornamentales, cítricos, olivar, almendro y uva de mesa**.

**Murcia, 14 de abril de 2020**